

Pérdidas anuales de 2 400 millones EUR en la UE debido a la falsificación de neumáticos y baterías

Un nuevo informe de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) pone de manifiesto que la falsificación provoca en la UE pérdidas anuales por valor de 2 200 millones EUR, equivalentes al 7,5 % del total de las ventas en el sector de los neumáticos.

Además, la presencia de baterías falsificadas en el mercado de la UE le cuesta a las empresas legítimas 180 millones EUR anuales, lo que equivale al 1,8 % de las ventas del sector. La falsificación de baterías afecta principalmente al sector del automóvil, pero también se localizó en el sector de la telefonía móvil.

Estas pérdidas de ventas se traducen, aproximadamente, en la pérdida directa de unos 8 400 puestos de trabajo en ambos sectores, ya que los fabricantes legítimos emplean a menos trabajadores de los que necesitarían en caso de no existir falsificaciones.

La pérdida total de ingresos públicos como resultado de la falsificación de neumáticos y baterías se traduce en unas pérdidas de ingresos fiscales por valor de 340 millones EUR.

El Director Ejecutivo de la EUIPO, António Campinos, señaló:

Esperamos que los resultados de este informe, que examina dos sectores económicos importantes de la UE, ayuden a las autoridades a estudiar formas de luchar contra la falsificación. Además, dado que la falsificación de neumáticos y baterías puede tener graves consecuencias para la seguridad y el medio ambiente, confiamos también en que ayude a los consumidores a elegir con prudencia cuando adquieran estos artículos esenciales.

El informe presentado hoy es el duodécimo de una serie de estudios publicados por la EUIPO a través del Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual sobre las consecuencias económicas de la falsificación en los sectores industriales de la UE.

En los informes anteriores se examinaron los siguientes sectores: [sector de la cosmética y el cuidado personal](#); [sector del vestido, el calzado y los accesorios](#); [sector de los artículos deportivos](#); [sector de los juegos y juguetes](#); [sector de la joyería y los relojes](#); [sector de los bolsos de mano y las maletas](#); [sector discográfico](#); [sector de las bebidas alcohólicas y el vino](#); [industria farmacéutica](#); [sector de los pesticidas](#); y [sector de los teléfonos inteligentes](#).

Alemania

En Alemania, las pérdidas de ventas de neumáticos debido a las falsificaciones se cifraron en unos 261 millones EUR, con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 4,2 % para las empresas legítimas. Las pérdidas de ventas de baterías por causa de las falsificaciones se cifraron en 31 millones EUR, con una pérdida estimada de ingresos de un 1,1 % para las empresas legítimas.

Francia

En Francia, las pérdidas de ventas de neumáticos debido a las falsificaciones se cifraron en unos 411 millones EUR, con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 7,6 % para las empresas legítimas. Las pérdidas de ventas de baterías debido a las falsificaciones se cifraron en unos 27 millones EUR, con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 2 % para las empresas legítimas.

Reino Unido

En el Reino Unido, las pérdidas de ventas de neumáticos debido a las falsificaciones se cifraron en unos 201 millones EUR (146 millones GBP), con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 5,5 % para las empresas legítimas. Las pérdidas de ventas de baterías debido a las falsificaciones se cifraron en unos 13 millones EUR (9 millones GBP), con una pérdida estimada de ingresos cifrada en 1,4 % para las empresas legítimas.

Italia

En Italia, las pérdidas de ventas de neumáticos debido a las falsificaciones se cifraron en unos 256 millones EUR, con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 5,9 % para las empresas legítimas. Las pérdidas de ventas de baterías debido a las falsificaciones se cifraron en unos 18 millones EUR, con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 1,5 % para las empresas legítimas.

España

En España, las pérdidas de ventas de neumáticos debido a las falsificaciones se cifraron en unos 445 millones EUR, con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 17,6 % para las empresas legítimas. Las pérdidas de ventas de baterías a causa de las falsificaciones se cifraron en unos 32 millones EUR, con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 4,6 % para las empresas legítimas.

Polonia

En Polonia, las pérdidas de ventas de neumáticos debido a las falsificaciones se cifraron en unos 74 millones EUR (310 millones PLN), con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 6,6 % para las empresas legítimas. Las pérdidas de ventas de baterías a causa de las falsificaciones se cifraron en unos 6 millones EUR (25 millones PLN), con una pérdida estimada de ingresos cifrada en un 1,7 % para las empresas legítimas.

NOTA PARA LA REDACCIÓN

La fabricación de neumáticos que se examina en el presente análisis abarca los neumáticos para vehículos (coches, motocicletas, etc.), equipos, mobiliario y otros usos, cámaras de aire para neumáticos, bandas de rodadura, protectores para neumáticos (*flaps*), etc., y la reconstrucción y el recauchutado de neumáticos. Las baterías abarcadas en el presente análisis incluyen las células primarias y las baterías primarias, así como las baterías de ácido de plomo, de níquel cadmio (NiCad), de níquel-metal hidruro (NiMH), de litio, las pilas secas y las pilas húmedas.

SOBRE LA EUIPO

La EUIPO es una agencia descentralizada de la UE con sede en Alicante (España). Se encarga de gestionar el registro de las marcas de la Unión Europea (MUE) y los dibujos y modelos comunitarios registrados (DMC), que proporcionan protección de la propiedad intelectual en los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Asimismo, la EUIPO lleva a cabo actividades de cooperación con las oficinas nacionales y regionales de propiedad intelectual de la UE.

El Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual se creó en 2009 para respaldar la protección y la aplicación de los derechos de propiedad intelectual y para ayudar a combatir la creciente amenaza que suponen las vulneraciones de la propiedad intelectual en Europa. El Observatorio quedó adscrito a la EUIPO el 5 de junio de 2012 en virtud del Reglamento (UE) n.º 386/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Contactos con la prensa

Laura Casado

Tel. +34 965138934

Laura.CASADO@euiipo.europa.eu

Ruth McDonald

Tel. +34 965137676

Ruth.MCDONALD@euiipo.europa.eu

Claire Castel

Tel. +34 965199735

Claire.CASTEL@euiipo.europa.eu

#EUIPOreports